Número suelto 5 céntimos

Palencia: Miércoles 27 de Diciembre de 1905

Precios corrientes:

Tere 26

Teléfono número 8



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON ATICO MORATINOS SANCHEZ

que falleció el día 28 de Diciembre, en Buenos Aires (República Argentina)

habiendo recibido les Santes Sacramentes y la Bendición de Su Santidad

elgemalalgance păndat E. P.

Su viuda doña Agustina de Trueba, hijos, hermanos, Priscile, Prilidiano y Gaudencia, madre y hermanos políticos,

> Rusgan à sus amiges tengan presente en sus eraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les viviran siempre agradecidos.

## ANUNCIÓS PREFERENTES

designation and area area of the contraction of the

## En el sitio más céntrico

de esta ciudad, se construirá local a propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

## TOSTADILLO

el mejor regale para NAVIDAD Este rico vino, marca «San Roman», se vende en la calle de los Soldados,

número 4.

## VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, núm. 14, á 35 céntimos

## lenguela qui l'un vo

tinto y clarete, superior, del cosechero ino don Antonio Buipérez, celle de San Marcos, púrs. 8, a 85 cértimos litro.

## UNA NIÑA RECUPERA SU SALUD

Se acaba de recibir un complete surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

con grain, como si fuera un clubes, y se ha pueste

## 🕏 encento de sus podres."—José Asmansis.

BE BUESTROS CORRESPONSALES

### MERCADOS NACIONALES cal y da sesa, por el procedimiento perfect

Alar del Rey 26 Diciembre

Precios que rigen: Trigo a 45 rs. las 92 lib.as. Centeno a 39 rs. fanega, Cebada á 30. Yeros á 43. Lentejas a 48. Avena a 20. Garbanzos superiores á 190.

Idem regulares a 180. Idem medianos a 150. Alubias de 60 á 120. Muelas a 55. 00 0000 60 Guisantes a 38. Harina de 1.ª á 22 rs. arroba. 2.\* 8 21

3.ª a 20 Salvado de 1.º á 14 reales fanega. 9 2. 412 3.ª a 10

Cascarilla a 9. Echaduras a 14. Patatas a 3.50 rs. arroba. Accite de 50 a 52 rs. arroba. Compres, escasas. Tender cia, indecisa. ned A.A. Tiempo, bueno.

Valladelid 26 En los almacenes del Canal y en les ge-Jonerales no hubo entradas,

## Redina del Campo 26

Entraron 140 fanegas de trigo de 47 a 47 50 tales las 94 libras. Tendencia, sostenida. org , stuetto les

## Riezeco 26

Han entrado 100 fanegas de trigo á 45'50 'seles las 94 libras. Tendencia, floja.

### Panafiel 26

Precios corrientes: Trigo á 47 rs. las 94 libras. Centeno a 31. Cebada a 30. Avena a 18. Yeros de 34 á 35. Tendencia, sostenida. Tiempo, de hielos. Los campos, superiores. 351 483 51363

## Meta del Marqués 26

Precios corrientes: Designed office alded

Centeno & 37 multi olimpia o candited

Trigo común á 44 50 rs. fanega.

Cebada a 29. Algarrobas a 36. O Lii Oniviu 's la sad Carbanzos superiores á 190. Idem regulares & 150 300 82 donar nie Idem medianes a 110 obshing 7 selais Harina de 1.º a 19 reales arroba. 2.8 4 17 3.416 Salvado de 1.º à 21 reales arroba. sib 218 an 19 sobot nate way sol Asi le elecutaren 71,8 asa barib Cascarilla a 12. Patatas a 5 rs. arroba. Tendencia, firme. Tiempo, de hielos Los campos, buenos, siguas sigorg

## esusa da Crisio la Santa 1914 de Legal

buta el honor de primeros martire Precios corrientes: Tome? leb lenga Trigo & 44 rs. fanega. The la easter Centeno, 8.32. oldigil la relle non Cebada a 30. Avena á 18 Garbanzos superiores a 250. Idem regulares 4 160. Idem medianos a 120. Alubias a 84 Patatas á 8 rs. arroba. Tendencia, firme. Tiempo, de hielos.

Los campos, buenos. La Bañosa 25 Precies corrientes: Trigo barbilla a 39 rs. fanega. Idem común á 46. oldag nas asl Centene a 32. Cebada a 26. Yeres 4 39. Garbanzos superiores á 150. Idem regulares á 140. Idem medianos á 120. Alubias blancas a 31. Muelas a 54. Habas pintas a 72. reales arroba. Harina de 1.ª a 18 2. a 16 3.º a 14 Salvado de 1.5 á 14 rs. fanega. 50 , P 2.5 g 12 3.\* 8 10

Cascarilla a 8.

Echaduras a 6.

Tendencia, floja.

Patatas a 2.50 rs. arroba.

Tiempo, de fuertes helades.

Los campos, buenos.

Trigo á 47 rs. fanega. Centeno a 34. Cebada á 31. Algarrebas á 33. Habas 6 87 despe in us gestame Garbanzes superiores á 180. Idem regulares á 140. Idem medianos á 100. Guigantes a 50. Harina de 1.º á 19 75 reales arroba. scini A2. 4 18'75 que es poisse 3.ªa 17.75

Salvades & 22 rs. fanega. Patatas á 5 rs. arroba. Tendencia, sestenida. Tiempo, de hielos. Los campos, buenos. Tejares 26

Precios corrientes: Trige candeal a 47 rs. las 94 libras. Idem barbilla a 46. Idem rubión a 49. Centeno á 32 las 90. Tebada a 26 rs. fanega. Algarrobas á 35 Guisantes á 35. Avena á 19.

Tendencia, sostenida. Cantalapiedra 26 Precios corrientes: Trigo a 47 rs. fanega. Centeno a 31'50 Cebada 2 27 50. Algarrebas a 34'50

Garbanzos superiores & 200.

Idem regulares à 170 Idem medianos a 150, Marina de 1.º á 19 reales arroba. 00 . 16 2.2 4 18 2.ª a 17 Salvado de 1.º a 22 reales fanega. 2.8 4 12

3.ª a 10 Tendencia, floja. Tiempo lluvioso. Los campos, buenos. Burgo de Cema 26 Precios corrientes: Trigo á 48 rs. fanega. Centeno á 31. Oebada á 30. Avena a 22.

Alubias a 84. Harina de 1.º á 18 reales fanega. 2 \* á 16 3.ª à 14 Patatas á 4 rs. arroba,

Tendencia, en calma. Tiempe, bueno. Los campos, buenos.

## MERCADO DE PALENCIA

27 de Diciembre. Precios que han regido: Trigo de 45 50 a 46 rs. las 92 libras. Centeno a 32 rg. fanega. Cebada de 25 á 26. Avena & 19. Yeros a 38. no no over

Deuda perpétua al 4 por 100 i	200 00
zu rior, al contado	eij[79] 60
Idem fin de mes	79 65
Idem id. del próximo	79 80
5 por 100 amortizable	98 85
Exterior estampillado.	00 00
Accienes del Banco de Espan	2. 424 00
Acciones de Tabacos.	386 50
Paris, vista.	26 86
Lionarae mista	31 80

## all Día de Palencia»

RS EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

## Precies de suscripción

PALENCIA (Mes., 1 1 ptas	•
(Trimeetre 4	8
1 10 UNIX CHARDON C. (5 FINITED	
Fuera Semestre 7'50 >	
abgertye (Affo., it is 14	

En combinación con La Correspondencia DE ESPAÑA 12 pesetas semestre. ANUNCIOS

En 1.º plana á 12 céntimos línea En 3.1 id. & 8 8 11 id. id. & B Reclamos entre las noticias 15 cts. linea.

COMUNICADOS Sm 3, 16.0 & 25 16. Además todo anuncio pagará 10 cénti-

mos por concepto de timbre. PAGOS ADELANTADOS MUMERO SUELTO, 5 CETS .- ATRASADO, 10 Edución y Mainktrube: Mayor prel. 70

No se publica los dias festivos No se devuelven los originales ACTUALIDAD EXTRANJERA

Se trata de la isla de Madera, que pertenece á Portugal. Hermoso pais, flora tropical, excelente situación para los turistas y con incomparable sitio para una estación de carbón. El pabellon ing és flotaba además en la isla de Madera: otra razin esta última, para excitar la codicia alemana.

- Pasaron los tiempos de las conquistas violentas. Ya no se adjudica uno, ensartándolo en la espada, un buen trozo del territorio ageno. Alemania ha practicado con éxito su sistema de conquistar paises con viajantes de comercio, siendo más eficaces sus muestra. rios que todo un parque de artillería. Ahora en la isla de Madera, ha inaugurado un novisimo procedimiento, más refinado, más hábil, pero de más firmes y estables resultados á la large.

En Alemania se constituyó no hace mucho tiempo una empresa titulada «Madeira Banatoria Gasselschat», cuyo presidente es el principe Hohenloe-Ochringen. Los principales capitales alemanes se han asociado á dicha companía que persigue un fin noble, santo, sugestivo, pero sospechosamente sugestivo, santo y noble, cual es el de la instalación de un sanatorio, con sus complementos de magnificos hoteles, jardines, parques y casinos.

La mencionada compañía se dirigió al Gobierno portugués solicitando su protección, y los latinos, que según Daudet, continuamos emborrachándonos con gaseosas, dieron toda su aprobación al proyecto en cuestión. El portugués romantico acogió con entusiasmo la idea y su Gobierno concedió a la compensa e Madeira Sanatoria Gessells. chate plena franquicia para la introducción de materiales sin satisfacer los derechos de aduana y el derecho de utilizar la expropiación forzosa para la adquisición de los terrenos que se creyeran necesarios para realizar el grandioso proyecto alemán.

La empresa del sanatorio chocó con un inglés, y aqui se origina el inciden. te diplomático que se ha registrado dias pasados. Dicho inglés era propietario de un terreno inmejorable para los propósitos de la compañía alemana, y ésta quiso echarle la zarpa. Protestó el inglés de semejante despojo, intervinie ron las cancilierías de Londres, Berlía y Lisboa, y con esto se ha descubierto algo de lo que podrá ser mañana el sa-

natorio. and she start no Sigamos, sin embargo, reseñando. El sanatorio se ha construido en un paraje delicioso llamado Santa Ana, pero dicho edificio viene a tener una importancia secundaria en el proyecto general. El hotel Strand será de una magnificancia no conocida afia; todo él sera de marmoles, construido de materiales que son la última palabra de la industria moderna. Se proyecta construir también una terraza espléndide, ancha, maciza, desde donde se domina

el mar, el puerto, las bahías. ¿Qué hay en realidad de todas estas promesas? Los alemanes son gente seria, tenaz, y construiran en efecto el 10 ob estatat do sanatorio pero se han propuesto barrer a los ingleses y lo van realizando á maravilla. Los ingleses tienen veleidades acerca de las Canarias; pues bien, los alemanes han encontrado en Madera una isla rival. Si el turismo refi- ] nado se dirige á las Canarias, los germanos quieren desvierlo bácia las islas portuguesas y van camino de conseguirlo. Y cuando hayan conseguido esto y Madeira se pueble de alemanes y los portugueses bendigan á quienes tanta riqueza han sabido importarles, entonces, entonces, es posible que los enfermos pueblen es diminuto sanatorio de Santa Ans, pero que también los obuses se instalen en la terraza del Strend hotel.

READER

UNIVERSALES

## La transformación de China

Un corresponsal de The Thimes que ha estado ausente de la China durante estos últimos siete meses, comunica á aquel periódico suriosas noticias acerca del movimiento de regeneración que ha notado al regresar a aquel imperio, advirtiendo por todas | en su privación y su pobreza! partes un potable cambio en la moral de la nación, y una sensible trans formación de la opinión indigena.

influencia extranjera.

El Gobierno de Pekía supone que la alianza anglo-japonesa garantiza en todo caso la integriddad del territorio chino. Por otra parte, gran número de estudiantes chinos que poseen una instrucción superficial, han llevado de Tokio la idea de que China es capas de seguir pronto el ejemplo del Japón. La influencia se va propagando por consecuencia de la presencia en muchos distritos de numerosos consejeros é instructores japoneses.

Las autoridades provinciales parecen ocuparse seriamente de poner en estado de aprovechamiento las fuerzas militares chinas, encomendando su instrucción á oficiales japoneses.

En Pekin, como en provincias, parece que no se harán concesiones á los extranjeros, y se harán cargo los naturales de las que ya están acordadas. Al mismo tiempo los funcionarios provinciales y los chinos de las clases superiores se ocupan en organizar por todas partes oficinas con el fla de poner en ejecución, por medio de una organización puramente indigena, proyectos relativos á caminos de hierro y explotaciones mineras.

Con la tolerancia de las autorida= des sa reparten profusamente documentos hostiles a los extrapjeros y en la prensa del pais y en reuniones públicas se hace una perseverante cam. paña en favor del mantenimiento de los derechos soberanos de China contra toda ingerencia extranjera; y en estos últimos tiempos se ha organizado una liga de la juventud patrió. tica, que se propone impedir tuda in. gerencia poniendo en práctica el boicottage, ó sea cortando toda relación, de cualquier naturaleza que sea, con el extranjero.

Bor último debe hacerse notar que la comisión nombrada para la revisión de los tratados que nunca estuvo dispuesta á facilitar las relaciones comerciales, ha tomado ahora una actitud abiertamente obstruccionista.

WILLIAM

## MUSA ESPANOLA

## En Nochebuena

Yo me acuerdo con pena esta noche del que está sin abrigo en las calles; contemplando la ajena alegría sentado a una puerta con frio y con hambre;

yo me acuerdo con pena esta noche del perdido, infeliz caminante, que entre nieve, que borra las sendas, escucha á los lobos aullande acercarse;

yo me acuerdo con pena esta neche del que cruza a tal hora los mares, viendo en sueños el sitio vacío que habrá entre los suyos, allá en otra parte.

Esta noche a la mente se vienen, mes que nunca esos niños sin padres, esas pobres mujeres sin alma, que fingen caricias, y ne las comparten;

pero aún mis, el que, acaso esta noche, devorade por tedio implacable, frio encuentra su hogar y no tiene ini amor ni recuerdos que en él le acempañen!

EM LIO FERRARI

## PAGINA AGRICOLA

Situación agrícola.-Mercades de triges.-Idem de barinas.-Idem de vinos.—Idam de aceites.-Centenes y cebadas.

Estamos pasando lo más crudo del invierno. E: frío es tremendo. Hiela como puede hacerlo en Rusia. Pero al menos es frio seco y por el dia luce calienta calgos el sol; y decimos algo, porque en realidad es corto el rato que el astro del día nos envia sus caricias y su influjo vivificador.

El campo triste, con esa perspectiva inimitab e que infunde terror, consternación á la humanidad.

La vegetación suspendide; las plantas acobardadas; la familia agraria recogida en sus hogares al amor de la escasa lumore, contemplando desde sus rincones à los que alia arriba en las alturas del poder, se disponen a acortarle la ración de pan, como le acortaron la ración de leña con el despojo brutal de los montes comupales.

Y ann está satisfecha y resignada

Infunde a los labradores grata esperanza el estado de los cultivos, porque efectuada la labor de sembrar con Dende la terminación de la guerra fortuna y provista la madre tierra de ruso-japonesa, la antigua táctica china | elementos nutritivos con que alimende evasión y de obstrucción pasiva, ter á las plantas, hay mucho que conha sido reemplazada por la expresión l fiar en el éxito, siquiera seau tantos precisa de «la Ohina para los chinos», ly tantos los riesgos que hay que coy por una resistencia organizada á la a rrer, l hasta que se efectúe la complea a ta evolución del cultivo, la significa-

Es decir que la situación agrícola es al presente buena en la generalidad del pais y de ello nos sentimos complacidos, como lo está la agricul. tura á cuya defensa y protección nos consagramos.

Trigos. - Nos lamentábamos en nuestra anterior revista de la falta de variaciones que acusaba el mercado y que nos imposibilitaban, por tanto, de hacer comentario alguno que le diera interés á esta sección. Todos los años en llegando esta época ocurre lo mismo; los negocios se contraen a lo preciso, en previsión de los inventarios balances de fia de año, más fáciles cuanto menores son las existencias el Tratado de Paris. de almacén ó géneros en camino.

Hoy ocurre lo mismo, más pronunciado aúo, pues en ningún artículo de los que siguen se observa variación desde el pasado sábado á la fecha.

Quisiéramos decir de los trigos algo que tuviera interés, més nos encontramos con que los precios que se practicuron hoy por solo dos vagones, precisamente los únicos vendidos, no discrepan nada de los que el sábado anterior se practicaron por clases equi valentes; efectivamente, se vendió Peñafiel corriente á 47 114 y superior a 47 1/2 reales la fanege. Lis clases procedentes de la linea de Arizs, Berlanga y Quintana se colocan 4 46 1,2 reales, pero la verdad es que se hace sumamente difícil la colocación de trigos del pais que por otra parte se realizan con más ventaja y fácilmente en los centros consumidores del inte-

Sin operaciones, promediando los arribos 3 vagones diarios: los extrangeros muy sostenidos ofreciéndose Plata embarque Febrero 78 1/2 kilos hectólitro á 18 1/4 francos caf Barcelona.

De Busia sin comunicaciones, Mucha paralización, mucho retraimiento, mucha desorientación, ese es el estado de las cosas. Los tenedores de existencias de trigo, ni saben si vender ni aciertan a tomar una resolución que les sea conocidamente fa vorable. Hay la duda consiguiente al estado actual de la cuestión «consumera». y de ahí esa situación. Sin embargo ha habido toda la semana y persiste la oferta vendedora, pretendiéndose a 47 por trigos de Rioseco y su línes, alls, y de 48 14 á 48 1,2 por los de nuestra zona en paneras de los vendedores.

## LAS CORTES

Madrid 26, 10 noche sellas uni i Congresos itas emp 'si

Se abre la sesión á las tres menos

Preside el señor marqués de la

Vega de Armijo ed enp evein saine enp

En el banco del Gobierno el presidente y los ministros de la Gobernación, Fomento, Guerra y Marina.

En les escaños escasa animación. El marqués de Vadillo protesta del atentado realizado contra el cardenal Casañas, y excita al Gobierno á que ponga pena á determinadas propa

gandas. El ministro de la Gobernación se asocia á la protesta manifestando que no hay motivo para adoptar medidas extraordinarias, por tratarse del crimen de un loco, que se ha hecho justicia por sí mismo.

Dice también que contra el anar- | ral Luque. quismo el mejor medio es vivir en un - amplio régimen de derecho y libertad.

El marqués del Vadiilo le interrumpe diciéndole:

-Es que ne es lo mismo libertad que libertinaje. Aquélla es necesario que exista, pero tolerar éste es tanto como favorecer los crimenes del anarquismo.

Se entra á continuación en la interpe ación anunciada por don Eugees nio Silvela. 400 , Stairt oues to

Usa éste de la palabra oponiéndose á que el señor Montero Ríos represente á España en las conferencias de Alal geciraste la saragon eno no abigon

Dirigió rudos ataques al expresidente del Consejo, calificando de calamitosa para España su intervención en el asunto de Marruecos.

-Como prueba de esto-dijofijaos en la gestión del señor Montero Ríos al discutirse el Tratado de Paris. Allí pudo este señor y no quiso salvar para España las Islas Filipinas, y defendió únicamente los intereses nacionales actuando de «abogado del dia-

Y por si esto fuera poco-continuó el señor Silvela—examinad su gestion durante el tiempo que fué presidente del Consejo y os convencereis

de que no fué más que un contínuo desacierto.

Todo esto-terminó-priva al señor Montero Ríos de representar á España en las conferencias sobre Marruecos.

Contestó al señor Silvela el presidente del Consejo, diciendo que el Gobierno ha sido quien ofreció al senor Montero Ríos la representación de España en las conferencias.

Después rechazó los cargos formulados contra dicho señor, del que hizo cumplida defensa, poniendo de manifiesto lo beneficieso de su gestión en

Terminó diciendo que el Gobierno se hace responsable de la conducta del señor Montero Ríos en la conferencia de Algeciras.

Se entra á continuación en el posesiones españolas de Africa. orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

se apraeba el de Hacienda y al discutir el de Guerra se reune la Cámara en sesión secreta para la aprobación de cuent s.

Se levanta la sesión.

### Senado

Bajo la presidencia del general López Domínguez es abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

Ocupa el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Montero Ríos anunció una interpelación al general Luque sobre las declaraciones que se le atribuyen por algunos periódicos, y las cuales, si resultan ciertas, filseaban la gestión del anterior Gobierno.

Dice que es completamente contrario á la verdad, que él, siendo presidente del Consejo de ministros, diese un mal paso cuando el general Bascaran fué á los cuarteles ofreciendo que se reformaría el Código en lo relativo á los delitos contra el Ejército y contra la Patria.

Y cemo quiera, añade, que esta mañana ha aparecido en la prensa una rectificación del general Luque en la que tan sólo se ocupa de lo que á mí se refiere, y no desmiente lo relativo al Gobierno que presidí, me he visto precisado á escri bir una carta al ministro de la Guerra, anunciándole una interpelación sobre el asunto.

Dicho ministro me ha contestado que tenía que asistir al Congreso para cont star á una interpelación, y en vista de que tardará en venir a esta Camara, me reservo explanarle yo otra cuando se halle en ésta. A sasir ombibs onomborsq

A centinuación hace grandes protestas de su ministerialismo y manifiesta que cuando los sucesos de Barcelona el no transigió con imposiciones de ninguna especie, sinó, al contrario, hallabase dispuesto a reprimir todos los desmanes que en Cataluña pudieran tener legar.

El ministro de Instrucción pùblica quiso contestar al señor Montero Ríos, pero éste manifestó que deseaba que le contestase el gene-

Se entra en el orden del día aprobándose la totalidad del presupuesto de ingresos.

Se levanta la sesión.

El proyecto de reforma de la ley da alcoholes leijo el sabado en el Congreso, dice así:

Articulo 1.º Se suprimen las dos cuotas que constituyen la tributación especial á que están sujetos en la ac tualidad los alcoholes y aguardientes en virtud de la ley de 19 de Julio de 1904, y se crea en su lugar un impuesto unico que se titulara de fabricación del alcohol, cayo impuesto se pagara con arreglo a las tarifas siguientes:

Tarifa A.-Núm. 1.-Aguardientes y alcohol neutro de vino, hectélitro, 50 pesetas.

Núm. 2.-Los demás aguardientes y alcoholes neutros, hectólitro, 80 pe-

## Recargo sobre la tarifa especial

Núm. 1.-Aguardiente anisado con ó sin szúcar, el de caña, ron, coñac ginebra, hectólitro, 40 pesetas

Núm. 2.-Los demás aguardientes compuestos y los lico es, hectólitro, 60 pesetas.

Tarifa B .- Alcohol desnaturalizado, hectólitro, 10 pesetes.

Art. 2.º El impuesto de fabricación del alcohol se entiende devengado así que los productos se hayan obtenido pero el pago podrá demorarse hasta la salida de las fábricas y garantizarse en los casos establecidos por la ley citada y por el real decreto de 19 de Julio último, al que se da fuerza legislativa.

Art. 3.º No se cobrará el impuesto del alcohol:

1.º Por los aguardientes y alcoholes que obtengan los cosecheros de sus propios vinos, preparados con la uva propia ó comprade, hasta la cantidad del 15 por 100 de los mismos, y que se empleen en el encabesamiento del resto de sus cosechas agua abanadas de

Por los aguardientes ó alcoholes de vino que se destinen á la criansa y encabezamiento de los vinos que se exportan al extrapjero. Caparias y pas leales.

3.º Por los mismos aguardientes y alcoholes de vino que se empleen en la preparación de mistelas para su exportación á los puntos que se indican en el número anterior ald el ogmeil

4.º Por los aguardientes y alcoholes neutros, compuestos y desnatura. lisados que los propios fabricantes exporten directamente desde sus fabricas ó desde los depósitos de las mismas con igual destino.

Art. 4.º Tendrán derecho á las devo. luciones siguientes ó á la cancelación de garanties en igual proporción por el

impuesto pagado o garantizado: 1.º Los fabricantes de alcoholes industriales por cada hectolitro de elcohol de 93° que se destine á las operaciones que se detallan en los números segundo y tercero del artículo anterior, 50 pe-

2.º Los fabricantes y almacenistas de aguardientes compuestos y licores que exporten dichos líquidos al extranjero. Canarias y posesiones espanolas de Africa. Oll a consider ment

(·) Por cada hectolitro de 93º de sguardiante inisado, con ó sin azúcar, de ceña, ros, coñac ó ginebra, 90 pe setas. (b) Por cada hectolitro de 95° de los

demis sguardientes compuestos y licores, 110 pesetas. Of a 3.º Los almacenistas de alcheles

reutros y desnaturalizados que los exporten con igual destino: (\*) Por cade hectolitro de alcchol

neutro de 95°, 50 pesetas. () Por cada hectolitro de alcohol desnaturalizado de 95°, 10 pesetas.

Art. 5.º Quedan derogados los preceptos de la ley de 19 de Julio de 1904 en cuanto se opongan á las disposiciones de la presente.

El ministro de Hacienda reformará el actual reglamento de la renta del al coho, poniéndolo en consonancia con los preceptos de esta ley.

Madrid 26, 7 tarde

Situación desesperada

Tal caracter de gravedad ha to. mado la revolución en todo el Imperio, que se avecina una verdadera batalla decisiva entre el pueblo obrero y los militares.

La lucha ensangrienta las calles de Moscou y las provincias todas del Baltico y de Polonia en la Rusia

El plan de los revolucionarios era según se ha descubierto, apoderarse primero de San Petersburgo y de Witte y hacerse du nos después de los cañones de tiro rápido del ejército, aprovechándose del estado de

rebelión de los soldados. Debido á que el Gobierno tuvo noticias de este plan, pudo ser rechazado sin que las consecuencias fuesen terribles.

Sin embargo la situación es desesperada. Jaure 62 auto-27

En los telegramas publicados ayer se daba cuenta de que en breve se declarará el estado de sitio en toda la nación.

La revolución se extiende. Los dragones libran verdaderos combates con los anarquistas.

## Muertos y heridos

Telegramas que se reciben de la capi'al de Rusia dan cuenta de la última batalla librada en Moscou.

Según el despacho, el número de muertos ascendía á 5.000 y á 14.000 el de heridos.

Las barricadas alzadas en las calles de Moscou eran defendidas desesperadamente por los rebeldes, que dieron pruebas de un valor salvaje.

El plan de los revolucionarios Ya hemos dicho que los revo-

San Petersburgo y cometer todo género de fechorías.

En la noche del viernes últime las tropas leales cercaron el edificio de la escuela donde se hallaban reunidos 500 miembros del comité anarquista encargados de dirigir las operaciones, para poner en práctica el plan concebido.

Las tropas dieron á los revolucionarios un plazo de sesenta minutos para que rindieran las armas y se dispersaran.

No hicieron caso de las advertencias de los militares empezando la lucha sangrienta que causó infinidad

de bajas en los dos bandos. Sin embargo vencieron las tro-

## Buque francés al Báltico

El Gobierno francés dispuso que un crucero de guerra zarpase inmediatamente para recoger á los súbditos de aquel pais.

## En el mismo estado

En Moscou sigue la lucha entre revolucionarios y militares.

Los huelguistas cometen gran número de desmanes.

Las últimas noticias acusan el mismo estado de gravedad.

Santes de maiera

### LOS SANTOS INOCENTES

A los tres dias del nacimiento del Sal-

vador llegaron á Jerusalén los tres reyes del Oriente, preguntando por el rey recién nacido, cuya estrella decian, hemos visto, y venimos é prestarle nuestros homenajes. Esta noticia conmovió la ciudad y el rey Herodes Ascalonita hizo con greger á los sabios, y les preguntó dón de había de nacer el Mesias. Todos respondieren que en Belén según las profecias. Entonces este cruel monarca, uno de los hombres más inhumanos que conocieron los siglos, dijo á lo magos que siguieran á Belén, y se cerciorasen si era cierto el nacimiento del nuevo rey y volveran por alls para ir él también á ofrecerle sus respetos. Este lenguaje era fin. g do. Viendo que pasaba bastante tiempo, y que los magos no volvian, c.eyó que había sido burlado por ellos, se apoderó la ira de su corazón, y concibió el más bárbaro designio. Entró en sospechas sobre si el divino ni lo le quitaría el reino que malamente poseía, y para deshacerse de él sin muchas pesquisas, mando a sus ofi ciales y soldados que, distribuídos en Be-'én y sus cercan as, formaran una lista de tolos los niños que hallasan hasta de dos años in lusive, y verificado el padrón los pasaran todos en un día á cuchi lo. Así lo ejecutaron, y en esta horrible carnicería aseguran algunos autores de bas. tante crédito que perecieron catorce milinfantes. Todos fueron bautizados con su propia sangre, y como murieron por la causa de Cristo, la Santa Iglesia les tributa el honor de primeros martires. El ángel del Señor amonestó á San José que tomase al niño y a su madre, y huyese con ellos al Egipto, y así lo ejecutó.

En Ancira los Santos Entiquio presbitero y Domiciano discono. En Africa el transito de los Santos Castor, Victor Rogaciano, En Nicomedia los Santos Indes Eunuco, Domna, Agapes y Teófi. la virgenes y sus compan: ros mirtires. En el Pouto Fan Troad:o martir. En Armenia San Cesario martir. En Francia San Francisco de Sales obispo. En Roma San Domnion presbîtero. En Egipto San Teodoro monje. En e monasterio Lirinense San An onio monje.

Se Celtes de masans

En San Pablo predica el reverendo padre prior.

## BARRIO Y MIER EN EL CONGRESO

El diputado á Cortes por Cervera dirigió una excitación en la última sesión del Congreso, al ministro de Instrucción pública, a fin de que corrigiese ciertes deficiencias que se advierten en la legislación del ramo.

Decia el señor Barrio y Mier: «Cuando los gastos de primera ensenarga se incorporaron al Estado, había algunas escuelas que estaban subvencionadas por éste. Se trataba de puebles pequeños, de poblaciones rurales

lucionarios pretendían apoderarse de que no podían por si solas satisfacer todas las atenciones del magisterio. En mi pais hay muchos de esos pueblos de 20, de 30, de 40 vecinos, y como además son pobres, claro es que no tienen recursos para pagar al maestro una dotación decorosa. En tal situación, el Estado subvencionaba aquellas es. cuelas, dando á cada maestro hasta la cantidad de 500 pesetas anuales, y com. pletando así las exiguas dotaciones que los pueblos sufragaban con anterio.

Hecha la incorporación, se respetó en un principio aquella proporcionali. dad, de modo que los Municipios pagaban sus antiguas cuotas, y el Estado satisfacía todo lo demás necesario para completar los haberes respectivos; pero después, sin que yo sepa la razón, se les cargé à esos Ayuntamientos con to. do el gravamen de las cantidades que antes pagaban los pueblos, más las que sufragaba el Estado por la subvención. resultando así una tributación verdade. ramente intolerable y abrumadora para aquellos vecindarios, allei aun

Lo que en su virtud yo pido es sencillamente que el ministro de Ins. trucción pública, cuyas grandes dotes aprecio y cuyos buenos deseos me son también completamente conocidos, es. tudie definitivamente el asunto, se convenza de la justicia con que reclamo y resuelva en justicia que todos los aumentos que se hayan hecho o se hagan en adelante en instrucción primaria los satisfaga el Estado, y que no se cargue absolutamente ninguna de tales cantidades sobre los pobres pueblos, que no pueden pagarlas, como les sucede á los pueblos de la montana de Palencia. Y eso que se trata de un pais donde se estima la instrucción, pues todo el mundo sabe leer y escribir, siendo rarísimos los analfacetos: pero eso no obsta para que carezcan de los medios más indispensables para cubrir dichas atenciones, encontrándose hoy con un gravamen excesiva. mente pesado.»

El señor ministro de Instrucción pública promete estudiar el asunto y complacer al diputado por Cervera.

Nosotros felicitamos al ilustrado profesor de la Universidad Central, por su notable defensa de los pueblos que representa y al mismo tiempo per los elogios que hizo de la enseñanza en esta provincia.

Madrid 26,7 tarde

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto, convocando para el 21 de Enero próximo á la elección de un diputado por Zamora.

Gracia y justicia: Nombrando arcediano de la Catedral de Sevilla á don Luciano Rivas y arcipreste de la de Santiago á don Ramón Valenzuela que le es de la de Lugo.

## telo v clarelo superior, del cosecte con con Autopio Ruiperes, calle de S Encanto de sus padres

UNA NIÑA RECUPERA SU SALUD DESPUÉS DE UN CATARRO.

Calle de la Libertad 21 1º Gracia, 17 de Pebrero, 1905. "Mi hija Paquita, que apenas cuenta 4 años, de resultas de un catarro quedó tan débil, que le era imposible andar; perdió las fuerzas y se puso delgeds, palide y de mal humor. Por fin, decidi probat la Emulsión Scott que tanta fama tiene, y no tarde en ver sus benéficos resultados. La niña la toma con gusto, como si fuera un dulce, y se ha puesto muy blen, gruesa y de buen color, siendo la diche y encanto de sus padres."-José Asmarats.

"Como si fuera un dulce?'-j cuando un niño toma una medicina así, la curación está medio hecha! La Emulsión Scott también se digiere con facilidad por los estómagos más delicados y por lo mismo fortifica cuando todo lo demás falla. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega mezclado con el tónico hipofosfitos de cal y de sosa, por el procedimiento perfecto original de Scott. El mejor reconstituyente conocido por la ciencia médica y que no se

halla en ninguna otra Emulsión más que en la de Scott. Véase el pescador con un gran bacalao s

Una botella de prueba á los que envién
75 céntimos para el franqueo. Hágase
mención de este diario á D. Carlos Marés,
Calle de Valencia 333, Barcelona.

## La boda de la infanta

A medida que se acerca el día en que se celebrará el enlace regio de la infanta María Teresa con el infante dos Fernando de Baviera, adelantan los preparativos en palacio.

El domingo se reunieron en el salon de mayordomis los grandes de España para acordar la forma en que han de solemnizar la boda de la infanta Maria Teresa con el infante don Fernando de Baviera y los obsequios que a 88 AA. han de hacer con tal mo-

Asistieron á la reunión los duques de Veragua, Hijar, Zaragosa, Arévalo. Unión de Cubs, la Conquista, Horns chuelos, Aliaga y Tamames,

Marqueses de Quintana, de la Romana, Hoyos, Castel Rodrigo, Benda-Pacheco, Cenie, Bedmar, Masa de Asta, Laguna y Miravalles,

Condes de Plasencia, B Ibao, Mace. da, Revillagigedo, Velle, Aguilar de Liestrilles, Toreno, Almodovar, Superunde, San Roman y O gaz; vizconde de la Vega y el señor Rosales (don Mar-

Por iniciativa de S. A. R. la infanta doña Pas, y con objeto de festejar el próximo matrimonio de su hijo el infante don Pernando de Baviera con la infanta doña María Teresa con una obra al par piadosa y caritativa, se celebrará durante las próximas fiestas de la boda de los infantes una gran kermesse, cuyos productos se destinarán á la continuación de las obras de la basilica de Santa Teresa en Alba de Tormes y para socorro de los pobres de Madrid.

Varios presos que sufren condens en el penal de Ocaña solicitan el apoyo de la Prensa para pedir que con motivo de la boda de la infanta María Teresa se conceda algún indulto para los penades

por delitos levez.

Madrid 26, 7 tarde

Do 1 Alfonso á Alcalá

S. M. el Rey, acompañado del Infante don Fernando de Baviera, ha marchado esta mañana en automovilaa Alcala basas M. A opandA

En este punto entra hoy de guardia el prometido de la infanta Teresa.

Conferencia

El general Martitegui y el ministro de la Guerra han celebrado una extensa confirencia con el presidente del Consejo.

A la salida se mostraron muy reservados.

Se cree que trateron de la reforma de la justicia militar.

Dicha reforma se limitará á activar los procedimientos contra los delitos que se hagan extensives á la Patria y al Ejército, pero sin sustraerlos á los tribunales ordinarios.

## Enfermo

Se encuentra enfermo el director general de Aduanas.

## El presupuesto de Hacienda

La subcomisión de Hacienda se ha reunido con asistencia del subsecretario, para estudiar el presupuesto de dicho departamento.

## Don Alfonso de caza

Acompañado de los señores Maura y conde de Romanones, es muy facil que mañana salga S. M. el Rey de caza á Santa Cruz de Mudela.

## CRONICAJUDICIAL

En el primer juicio oral celebrado en este día se ha conocido de la causa instruí. da por atintado, contra Marcelino Guerra Martinez y Victor Guerra Abad, vecinos de Paredes de Nava.

El fiscal ha pedido para el Marcelino la pena de cuatro anos, dos meses y un día de prisión curreccional y para el Victor la de guiente base: tres años, cuatro meses y ocho días de igual prisión.

El defensor senor Martinez Arlo regaude que sus pro egidos rea izaran acto alguno que merezca la cuificación de delito, interesó la absolución de los mismos con todos los pronunciamientos favorables.

Y en el segundo ha comparacido Matías Pérez Bombin, quien una vez abierta la sesión se confe. o reo del delito de hurto de leñas de que se le acusaba, conformandose de cons guiente con la pena de des meses J un dia de arresto mayor.

## BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas boy las signientes reses: AO Vacas, 4; terneras, 6; carneros, 2; cor-

Matadere

Eeroz, 0; lechazos, 19; ovejas, 0; cerdos, 7. Andiencia Para mañana á las once está señalada

por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, con tra Marcial Martin Cano, por disparo Abegado, don Pedro Rodríguez; pro-

curador, don Sebastian Gonzalez. Carcal

Existencia anterior, 75 reclusos; altas, 2; bajas, 1; quedan 76.

Demografia En el Juzgado municipal se han verifi-

cado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones -Brigida Igelmo Rezuela, vinda, de 64 años, Primer Corral de San Miguel 11; Andrés Arroyo Palacios viu do de 75 años, Hospital.

Nacimientos. — Eugenia Ma tín Rodrí guez hija de Julián y Teodosia Corral de Salpiedra 6; Natividad Ruiz Francés, hija de Juan y Juana, Manflorido, 19.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima, 7°. mínima. 2'. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso. Fenómenes meteorológicos Lluvia.

### NOTAS MILITARES

El Diario Oficial del m'nisterio de la Guerra publ có ayer la siguiente real orden circular:

«Con objeto de armonizar la edad seña · lada para los espirantes á ingreso en las Academias militares con la vigente ley de reclutamiento que determ na que los rec'u tas sean llamados á filas á los veintiún años el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la edad de los citados aspirantes en 1.º de Septiembre del ano en que se verifique la convocatoria, sea de menos de veintiún años para los paisanes, hijos de paisano. y menos de veintidos para los paisanes hijos de mili tar. Es al propio tiempo la voluntad de 8. M., que esta disposición se tenga en cuenta al anunciarse las bases de las convoca torias sucesivas. On Olday ... 1810

Se halla enfermo de gravedad en Oviedo el respetable señor don Domingo Diaz-Caneja, tio de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don Juan Disz-Caneja.

De todas veras deseamos el restablecimiento del enfermo.

conents ochenia Leemos en un periódico de Zemora: «Los agentes municipales estrenaron el domingo mas guíficos gabanes de ipvierno.

¡Falta les hací la También les hace falta à los de Palencia porque illevan unos uniformes!

Pero como si no les hiciera, porque el alcalde no piensa en reparar el ves tuario á los guardias.

Han sido designadas las siguientes persones para los cargos objeto de nueva elección en la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Vicedirector, don Eduardo Gallán. Vicecensor, don Maisas Peñalba. Vicesecretario, don César Gusano. Tesorero, don Guillermo Martinez de Azcoitia.

La guardia civil denunció al Juzgado de Palenzuela à los vecinos Lucas Becerril y Luis Pérez Castrillejo, los cuales atravesaron con caballerías un puente de la via férrea.

El 25 del corriente fué sorprendido cino de la citada villa Eulogio Gi, en unión de otros varios. BIEAGARDA CAM

La guardia civil depunció el hecho.

bando por la Alcaldía, respecto á la Tiburcio Baquero y doña Anacleta Carmarcha de las bicicletas por los pas seos y calles de la ciudad.

Hoy per lo visto se han olvidado | sacerdote. ya los entusiastas de este aport del citado bando y sobre todo de la si-

No se permitirá ir en velocipedos por los paseos del Salon y laterales de les carreteras inmediatas à la ciudad. Al circu'ar por las calles de la población lo verificarán con marcha moderade, llevando lus durante la noche y avisando constantemente, para evitar desgracias á los transeuntes»

## ANEMIA

clorosis, palidez pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones pervioses, desvenecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rá idamente cos la HEMOGLOBINA LIQUIDA DEL DR. GRAU

El Ayuntamiento de San Roman de la Cuba ha terminado la confección del repartimiento de consumos, y el de Lomas el padrón de cédulas personales.

La guardia civil de Villada comunica a este Gobierno, que el 25 del actual fueron detenides los vecinos Antonino Herrero, Julian Herrero y otro, por cazar sin la correspondiente licencia.

Han sido sorprendidos en el tértenian el ganado en donde no les pertenecia. Rabilgre secondani

Ha fallecido en Grijota á la avanzada edad de 88 años y después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Mariano Cea Alonso, padre del canónigo de la S. I. Catedral, nuestro estimado amigo, don Eusebio Cea.

Tanto á este señor, como á la demás familia del finado, les enviamos nuestro sentido pésame.

No hay AGUA DE COLONIA tan deliciosa y barata que sustituya la de ORIVE. D sde 3 á 26 reales frasco.

Según datos oficiales, ascienden las cérdidas en el incendio de la fábrica de herinas de Capillas, á la cantidad de 66 000 pesetss.

Fué denunciado al Juzgodo de Fre chilla, el paisano Fernando Antolín, por robo de dos caballerías.

Convocada por el señor alcalde, se reunió anoche en el Ayuntamiento la junta que se constituyó para facilitar el abastecimiento de aguas á esta capital y en vista del exiguo resultado que ha ofrecido la suscripción iniciada con tal objeto, resolvió cesar en sus funciones y quedar definitivamente disuelta.

Por el presidente del Ayuntamiento, se había citado para las doce de hoy á junta, á les comisiones de policía urbana y hacienda

La Comisión provincial celebrara mañana sesión, para tratar de varios asuntos pendientes.

Por la Dirección general de prisiones, ha sido destinado a sufrir en esta circel la pena de un año, ocho meses y 21 dias que le fué impuesta por esta Audiencia, al preso Constantino Buiz Fernández, condenado por el delito de disparo.

Ha sido detenido en Guardo y puesto á disposición del señor jues, un sujeto llamado Felipe Lombraña, autor de haber cortado dos cables eléctricos, del alumbrado de dicha villa.

En la noche de ayer vimos al inspector de vigilancia señor Cobos acompañado del sargento de la guardia civil v varios agentes, girar una visita al Batán de San Sebastián, donde se alberga gente sospechosa.

Según pudimos averiguar esta visita se relaciona con un importante servicio encomendado á la policía.

Importa á la mujer conocer la FE-RROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilità el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp., Mayor, 18.

Miñana á las doce celebrara sesión Extraordinaria si se reune suficiente número de diputados, la Excma. Diputación provincial.

Entre otros asuntos se tratará de la construcción del nuevo palacio según los proyectos ultimados por señor Arroyo y de las cuentas generales.

Hoy ha celebrado su primera Misa jugando en Baltanas á las tabas el ve | en la ermita de la Soledad el presoltero den lidefonso Cardaño Herrero, de Villaherreros, habiéndole apadrinado en tan solemne acto, el catedrático de este Semisario don Regino Vega En el año de 1902 se publicé un y siendo padrinos seglares, sus tíos don.

MERCLLE OF PLATA, ExposOnabe Damos la enhorabuena al puevo

Hs fallecido en Segovia la señora doña María de la Concepción Goitiz Urramendi Freire de Andrade, esposa de nuestro estimado compañero en la prensa D. Vicenta Rubio, director de La Tempestad, periódico de aquella loca-

A su efligido espeso y demás familia envismos la expresión de nuestro sincero pésame, deseándoles resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mentel y Cocaina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

## SUCESOS

Una partida de ladrones

En el Gobierno civil se han recibido noticias de que en el pueblo de Lagunilla se había intentado cometer un robo en la madrugade del 19, en casa de un vecico de squella localidad.

La guardia civi!, después de incesantes trabajos, logró descubrir á los autores de la intentona, deteniendo en Carrión al vecino Miguel Arconada Duran, de 22 años, soltero, y a Josquin mino municipal de Vega de Bur, Cer. Duran, los cuales manifestaron los Bonifacio Ortega, pastores, los cuales | bandoleros; dos, vecinos de Villasarracino y el último natural de Astorga.

El pessamiento de estos malhecho-

pietario de Lagunilia, pero no llegaron a lograr sus propósitos por haber sido descubiertos antes.

Todos ellos iban armados de pistolas, cuchillos y puñales.

Los dos detenidos, Miguel Arconada y Joaquin Durán, el primero licenciado de presidio y procesado en la actualidad, fueron puestos á disposición del Juzgado de Saldaña.

Merece placemes la guardia civil del puesto de Garrión por este importante servicio.

### Una reyerta

Comunican de Cisne os que en el establecimiento de Radro Rodríguez, tuvo lugar una reyerta en la noche del 23, entre varios jóvenes.

Después de esto salieron á la calle, escandalizando y disparando varias ar-

mas de fuego.

La guardia civil detuvo a los contendientes, llamados Pascual Hontiyuelo, Valentín Muñoz, Mariano Escudero y Benito Berrano, poniéndolos á disposición del Juzgado.

También fué denunciado el dueño del establecimiento por admitir gente à altas horas de la noche.

## LOS ARANCELES

## Diputaciones provinciales

Las 23 Diputaciones adheridas has ta ahora á la exposición formulada por la de Soria sobre la reforma arancelaria, han presentado un proyecto de ley de bases para la reforms de los Aran. celes de Aduapas.

Con gusto lo transcribirfamos integro, pero hemos de limitarnos á dar cuenta de sus principales bases.

Base segunda. Será permitida la libre exportación de todos los productos del pais ó nacionalizados, de cualquier claso que sean.

Base quinta. En ésta se fijan los de reches que deben cobrarse á la imporportasión de las mercancias y que se fija específicamente, previa la valoración de los productos y la determinación del tanto por ciento respectivo en cada partida. se nomento a

A los abonos se les fija el 1 por 1.000 y después se detallan los derechos que deben pagar todos los principales pro-

ductos. En la imposibilidad de copiarlos to-

dos, sólo fijaremos los de más interés. Al algodón en rama se le fija el por 100. A la maquinaria agricola, con todos sus accesorios y piezas sueltas, definiéndose como tal la que se emplea para preparar la tierra, recoger las cosechas, limpiar los prados y cortar y triturar los alimentos dei ganado, así como la que se utiliza para transformar la oliva en aceite y la uva en vino, se le fija un 2 por 100. De 5 á 10 por 100 á los com bustibles y metales en planchas, barras y tubos. De 10 á 15 á los metales en manufacturas ordinarias, cañamo, lino, seda y maderas comunes labradas. De 15 á 20 los herrajes pa ra construcción, lanas, ganados y cueros. Da 20 á 25 los tejidos de algodón y papeles. De 25 à 30 los cris. tales, lozo, porcelana y cereales, megos el trigo. De 30 á 35 los tejidos de lino, cañame, lana y seda, la car ne en conserva y las harinas que no sean de trigo. El 35 por 100 al trigo y al arroz sia cascara. Derechos superiores al 35 por 100 sólo se establecen para la harina de trigo, que se le fija un 40. Y no se sujetan tipo determinado la remolacha, mientras subsista el Convenio con los fa cantes de azúcar, los alcoholes, aguar dientes y licores, la esúcar; cacao, café, té, clavo de especie, vainilla, canela, pimienta y nuez moscada, la achicoria tostada y sucedázeos de las especies citades, y los chocolates, dulces, mieles y melazas.

Octava. El arancel constará de uza sola co'umna, que será la máxima, y se formerá una segunda ó convencional con los derechos que resulten de los Tratados de comercio que se con-

cierten. El Gobierno podrá concertar Tratados en que se estipulea y concedan rebsjas, que podran llegar hasta el 33 por 100 de la cuota general en producto, en beneficio de los produc. tos y mercancias de las naciones que otorguez ventajas a los productos y

mercancias españolas. En la importación de los cereales y sus harinas no sa hará concesión ninguna aranceiaria al negociar Tras tados hasta que un nuevo régimen arancelario haya podido mejorar su cultivo y se haya abaratado su producción.

Ra los productos comprendidos en el parrafo último de la base cuarta podra hacer el Gobiergo, al negociar los Tretador, las concesiones que crea convenientes.

Los beneficies y rebajas que se concedan á una nación no serás, por vera, los vecinos Aniceto Sánchez y nombres de la supuesta cuadrilla de leste solo hecho, aplicables á otra alguna mientras ésta no celebre estipulaciones directs en las que se acuerde la concesión de las mismas rebares era ssaltar la vivienda de un pro- jas y beneficios ó de otras diferentes.

Undécima. Cada tres años, mientras dure el Arancel que se forme con estas bases, se revisarán las valoraciones que en él se fijen ahora, por si hubiese cambiado el valor de los productos, modificándose en tal caso proporcionalmente los derechos. que siempre representaran el tanto por ciento que en cada partida se señala.

## ÚLTIMA HORA

## Madrid 27, 10 mañana El atentado de Barcelona

La policía fué á Vich con objeto de reconocer la casa del anarquista Sala autor del atentado contra el cardenal Casañas.

Practicado el registro, se encontraron varies felletos y periódicos de ideas avanzadas y una máquina para fabricar bombas.

El prelado gratificó con 1.000 pesetas al guardia municipal que detuvo al agresor.

Este no ha fallecido todavía del envenenamiento.

## De Bilbao.-Procesamiento de una junta

El Juzgado de Bilbao acordó la prisión y procesamiento de la junta directiva de la juventud vasca.

Los individuos que constituyen dicha junta ingresarán en la cárcel á sufrir la prisión antes que dar la correspondiente fanza.

## La aprobación

de los presupuestos

A consecuencia de haberse aprobado en el Senado el presupuesto de ingresos y en el Congreso el da Hacienda, espèrase se aprueben en su totalidad el próxime sábado.

El ministro de la Gobernación ha llamado telegráficamente á muchos diputados ministeriales que se encuentran en provincias.

### Centro castellano

Se está dando gran impulso á los trabajos para la creación en esta corte de un centro castellano.

Al proyecto se han adherido todos los diputados y senadores de la re-

Pasan de 200 el número de los nombres inscritos. De Rusia. — Terrible matanza

en Moscou Las últimas noticias recibidas de Mescou aseguran que en los combates que tuvieron lugar entre las tropas y los revolucionarios, sucum-

bieron más de 10.000 hombres. Los incendios son numerosos ocasionando grandes pérdidas.

La Administración de este periodico ruega encarcoidamente á los suscriptores que se hallen en dessubierto precuren satisfacer sus débitos ponerse al cerriente en el page á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normel de la contabilidad en este Aministración.



# Ellencia de Palencia

# es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

-Tann lab semesal reconcer -Palencia: aking rolps sie/

susfiger Of TS bished

En combinación con La Correspondencia de España 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En l.ª plana á 12 céntimes línea En 3.ª id. á 8 id. id. En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3. id. á 25 id, and ide al mainorms of o PAGOS ADELANTADOS

# Redacción y Administración: Mayor principal, 70

## SANATURIO OURORGEO DEL DOCTUR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase sate centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; rencera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada dia más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo és su familia ó por algún sirviente. Les consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

## FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magnificas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana. e reciben encargos particulares

Se sirven banquetes Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2 TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

# estes consules con tuvier entre las entres.

INGENIERO 3 CONSTRUCTORES En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos para la agricultura con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas. Brabantes para toda clase de profundidades, premiado en la Exposición de Rioseco. Cubre-semillas de una palanca (último modelo), sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119 Depósite en Rioseco.—Se remiten catálogos gratis á quien los pida

## Becerril y Lais Péres Castril ejo, EMULSION NADAL Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º gilcercfosfatos é hipofosfitos cal, sosa y gilcerina. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánglin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquisima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débites, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1902. Ventos Samon de la consumira MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías. ohas al sivereb ne objects le acho

## RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

## DOMINGO CANTUCHE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

## TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con vizel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.



bioreo procuren satisfacor sua débitos

Para CONVALECIEN-TES Y PERSONAS DE-BILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

## LIBBA OS

Refermas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3.50 pesetas; encuadernado en tela, 4.50 pesetas.

Codigo de Comercio, encuadernade en tela, 2.50 ptas. Cédige civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas. Aguas, Canales y Pantanes, encuadernade en tela, 3 ptas. Nevisima ley de alcoheles, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas. Aducta Antagazamali Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso deminical, en rústica, 0.50 ptas. Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta. Manual del Registre Civil, en rústica, 2'50 ptas. Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.

Manual del Empleado, encuadernado en tela, 2 ptas. Ley refermada de Legislación penal y procesal, en rústica. 1'50 ptas. De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor

## REC'BOS TALONAR OS

Libritos de 25 y 50 recibos-ta. lonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional.

Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## SE NECESITA

un dependiente de barbería, en Bal-tanás; Eudoxio Tarrero, practicante.

## Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economia.

## SE VENDE

un piano vertical; verse con Filomena de Mena, en Antigüedad de Cerrato.

## LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

## POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta,d como ofneg ofen all

## SE NECESITA

un criado para huerta, que sepa bien su obligación; informará Aniceto Miguez, en Torquemada.

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

## SE VENDEN

un par de machos de labranza, uno de 3 años y etro cerrado, de 7 cuartas y 3 dedos de alsada; informará en Autilla del Pino, German González.

## Agendas de bufete PARA 1906

De venta en la imprenta de este periodico doparta con della condella con della condella con della condella con della condella condella con della condella condella

## SE VENDE

un lote de abono; parador de Villa-Concha, carretera de Grijota, informaran.

## Atlas General le España

particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Públicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

## Precis DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70. o at apparent sup

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menendez, Mayor, 70

## MÉTODO DE SOLFEU

POR D. HILARION ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z, Menéndez, Mayor pral., 70, a 12'50 pesetas ejemplar.

# EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

DE ACEITE PURO DE HIGADOS DE BACALAO VERDADERO Y GARANTIZADO La pureza de sus componentes analisados por el reputado químico Dr. Peset, y su elaboración no igualada por otras preparaciones, explican los admirables resultados que se obtienen con sur uso, siendo además la más económica y de mayor venta entre sus similares.

Se halla en las farmacias y dreguerias bien surtidas de esta provincia.